

RESOLUCIÓN No.84

29 noviembre de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar los siguientes jugadores y miembros de cuerpo técnico.

FECHA	CATEGORÍA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	RIVAL
NOV-24	SUB 18-B	JUAN MONCADA	C.D PACHO MATURANA	3 FECHAS ART 64-B	C.D ENCISO
NOV-24	SUB 18-B	EMMANUEL VELEZ	C.D PACHO MATURANA	3 FECHAS ART 64-B	C.D ENCISO
NOV-25	SUB 18-B	YAIR ANDRADE	LA 25 XPORT	2 FECHAS ART 64-D	F.D JACSON MARTINEZ
NOV-25	SUB 18-B	FERNANDO MORALES	LA 25 XPORT	2 FECHAS ART 64-D	F.D JACKSON MARTINEZ
NOV-25	SUB 18-B	RICHARD VILLA	C.D LOS DEL SUR	3 FECHAS ART 64-B	VICTOR HUGO ARISTIZABAL
NOV-25	SUB 18-B	DANIEL PAVAS	C.D LOS DEL SUR	3 FECHAS ART 64-B	VICTOR HUGO ARISTIZABAL

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los veintinueve (29), días del mes de noviembre de 2018.

Original Firmado

KELLY DANIELA MAZO REALPES
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

LUIS JAVIER TOBÓN RESTREPO
Comisión Disciplinaria